

## Una madre agredió a la vicedirectora de una escuela de Alvear



La madre de un alumno de una escuela alvearense agredió físicamente a la vicedirectora del establecimiento, después de haber tenido un entredicho, el miércoles al mediodía. El preocupante hecho se produjo aquel día en la escuela 1-687 "Pioneros Alvearenses", ubicada en calle Chapearrouge y Entre Ríos, de la vecina ciudad, cuando la madre de uno de los alumnos que concurren al establecimiento (a 5° grado) llegó al local escolar con la intención de retirar a su hijo puesto que –según afirmaba- una docente lo había maltratado.

Tras ser recibida por la directora de la escuela, la docente acusada explicó que solo había reprendido al menor después de que este golpear a uno de sus compañeros en el estómago.

No obstante la explicación, la mujer insistió con retirar a su hijo del establecimiento y, antes de irse, insultó a los docentes y las autoridades directivas de la escuela. No conforme con ello, antes de retirarse, tomó del cabello a la vicedirectora y le propinó un golpe de puño en el ojo derecho. Ante ello, los celadores del establecimiento tuvieron que intervenir para separar a la enardecida madre de la docente agredida.

Tras denunciar el hecho al 911, personal policial arribó a la escuela y desarrolló las medidas de rigor. En tanto, la docente fue trasladada al Hospital Enfermeros Argentinos para ser asistida.

Las agresiones hacia docentes y personal educativo es un problema constante en la provincia, según los datos del Ministerio de Seguridad y el panorama que maneja el SUTE. Tras la implementación del nuevo Código Contravencional, se trata de la falta más frecuente, seguida por el consumo de alcohol.

Además del Código, que establece multas pecuniarias o hasta treinta días de arresto (equiparando la ofensa a un docente a la del gobernador), también existe la Ley de Protección al Docente, que crea un cuerpo especial para tratar estos casos.